



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE CONFORMIDAD E INFORME DE RECEPCIÓN

GNRGD- DTRG OR- UDAF 291/2015

EPNE-DRGOR-51-2015

"ADQUISICION DE ALMANAQUES Y CALENDARIOS (MATERIAL PUBLICITARIO) GESTION 2016 PARA EL DTRGOR"

- A** : Ing. Edwin Aguilar Ayma
DISTRITAL REDES DE GAS ORURO
- DE** : Lic. Rosse Mary Huanca Mamani
AUXILIAR ADMINISTRATIVO UDAF - DTRGOR
Lic. Leonardo Mita Copa
AUXILIAR DE ACTIVOS FIJOS UDAF - DTRGOR

COMISION DE RECEPCION

REF. : "ADQUISICION DE ALMANAQUES Y CALENDARIOS (MATERIAL PUBLICITARIO) GESTION 2016 PARA EL DTRGOR"

PROVEEDOR: Empresa "TRAMA"

FECHA: Oruro, 17 de Diciembre de 2015.

1. ANTECEDENTES.-

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga de carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. Indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva, Designo a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y delego la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.



La fuerza que transforma Bolivia

Que de acuerdo al instructivo GNCO-024/2015 los informes deberán ser aprobados por la Máxima Autoridad de la Unidad Solicitante, en caso de conformidad deberán colocar de forma expresa esta situación además de solicitar el pago de la factura, verificando si existen descuentos o multas cuando corresponda debidamente cuantificado en su valor monetario.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

El responsable del Proceso de Contratación – RPC Ing. Edwin Aguilar Ayma en aplicación a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistemas de Administración de Bienes y Servicios RE- SABS-EPNE YPFB y en base a sus atribuciones, resuelve:

- Aprobar el informe presentado por el comité de Contratación.
- Adjudicar la presente convocatoria a la empresa "TRAMA"

3. RECEPCIÓN DE BIENES.-

En cumplimiento a Memorándum de designación No DTRGOR-ME-CD-00104-15 de fecha 18 de Noviembre 2015, y Orden de Proceder de fecha 02 de Diciembre del presente, se procedió a la recepción de bienes, producto del proceso de contratación código: EPNE-DRGOR-51-15; Objeto: "ADQUISICION DE ALMANAQUES Y CALENDARIOS (MATERIAL PUBLICITARIO) GESTION 2016 PARA EL DTRGOR"

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Calendarios de Pared	Pza	5.000
2	Calendarios de Escritorio Base Triplex	Pza	1.100
3	Calendarios de pared con anillado metálico	Pza	1.000

El proveedor, "TRAMA" entrego todo lo descrito líneas arriba de acuerdo a las especificaciones técnicas propuesta adjudicada.



La fuerza que transforma Bolivia

4. COMISION DE RECEPCION YPFB.-

Participaron como comisión de recepción los siguientes funcionarios:

- *Lic. Rosse Mary Huanca Mamani*
- *Lic. Leonardo Mita Copa*

5. REPRESENTANTE EMPRESA PROVEEDORA.-

Participo el representante de la empresa:

Sr. Víctor Hugo Navarro

6. DOCUMENTACION PRESENTADA.-

Adjuntamos la siguiente documentación:

- *Solicitud de pago proceso EPNE-DRGOR-51-15*
- *Factura Original N° 06276*
- *NOTA DE REMISION N° 10131 original.*
- *Orden de proceder*
- *Fotocopia de Memorándum de designación comisión de recepción.*
- *Fotocopia de la ORDEN DE COMPRA: EPNE – DRGOR-51-15*
- *Fotocopia de Fundempresa.*
- *Fotocopia SIGMA.*
- *Fotocopia NIT del Proveedor.*
- *Fotocopia C.I. del propietario.*
- *Formulario de INGRESO ALMACENES*



La fuerza que transforma Bolivia

7. BALANCE DE FECHAS

FECHA DE ORDEN DE COMPRA:	10/11/2015
PLAZO DE ENTREGA:	15 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER UNA VEZ APROBADO EL ARTE
ORDEN DE PROCEDER DE FECHA:	02/12/2015
FECHA DE ENTREGA PROVEEDOR:	16/12/2015
OBSERVACIONES:	LA ENTREGA SE REALIZO DENTRO DEL PLAZO DE LA ORDEN DE PROCEDER

8. CONCLUSION.-

La empresa proveedora "TRAMA" entrego los ítems de acuerdo a las especificaciones técnicas, a satisfacción entera del comité de recepción conforme a la Orden de compra y especificaciones técnicas.

La documentación será enviada a la Máxima Autoridad de la Unidad Ing. Edwin Aguilar Ayma - DISTRITAL REDES DE GAS ORURO.

9. RECOMENDACIONES.-

Por consiguiente, en nuestra condición de miembros de la COMISION DE RECEPCION damos la CONFORMIDAD a la RECEPCION - ENTREGA por parte de la empresa "TRAMA".

La comisión de recepción por unanimidad recomienda proceder a la cancelación.

Es cuanto informamos a Ud., para los fines consiguientes.

Atentamente:


Lic. Leonardo Mita Copa
COMISION DE RECEPCION


Lic. Rosse Mary Huanca Mamani
COMISION DE RECPECION